



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0063470/2011

09 FEB 2012

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno solicita se le reconozca los cursos de Operador de Writer, Operador de OpenOffice Calc, Operador de Internet y Operador de Windows aprobados en el Departamento de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, como equivalentes al Módulo de Informática de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones HCD 598/00 (aprobado por Res. HCS 101/02), HCD 492/04 y HCD 773/05;

A la documentación presentadas por el alumno acreditando que aprobó los cursos de Operador de Writer, Operador de OpenOffice Calc, Operador de Internet y Operador de Windows;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia de los cursos de Operador de Writer, Operador de Open Office Calc, Operador de Internet y Operador de Windows aprobados en el Departamento de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, con el Módulo de Informática de esta Facultad, al alumno que a continuación se detallan asignándoles la calificación de APROBADO:


DNI	APELLIDO Y NOMBRE
33.592.520	GIGENA, Juan Manuel

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N°: 22


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC